

## BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE OVIEDO

### CONVOCATORIO DE PRUEBAS PARA SELECCIÓN DE INSTRUMENTISTAS

Se convoca:

- **1 plaza de principal** en la sección de **oboe**. El contrato para el candidato que gane la plaza se formalizará atendiendo a la legislación vigente. Se ofrece un contrato laboral inicial de un año de duración, a partir del 14 de marzo de 2015, que, en caso de cumplir satisfactoriamente con las funciones de su categoría y si así lo estima conveniente la Fundación se podrá prorrogar o convertir en indefinido, atendiendo a la legislación y a las circunstancias de la empresa

El salario bruto en el año 2014 para este puesto ha sido de 8153€, siendo el contrato a tiempo parcial (6 horas semanales). En esta cantidad están incluidos todos los conceptos salariales y pluses.

De estas audiciones podrá salir también una lista de posibles colaboradores, refuerzos o sustitutos para la Banda de Música Ciudad de Oviedo

1. Las pruebas tendrán lugar en la sala de ensayos de Oviedo Filarmonía, en la c/ Mendizábal nº3, bajo, el día:
  - **Domingo 22 de febrero de 2014 a las 16h**
2. Los candidatos interpretarán los fragmentos musicales que se indican en la siguiente hoja
  - Como prueba final, el tribunal podrá solicitar la interpretación a primera vista de un fragmento
  - Los candidatos podrán ser requeridos por el tribunal para una segunda audición el mismo día.
  - La prueba se tendrá que realizar sin pianista.
3. La plaza convocada podrá ser declarada desierta y las decisiones del tribunal serán inapelables. Igualmente el tribunal puede modificar las bases de esta convocatoria si las circunstancias lo requieren.
4. La banda no subvenciona gastos de viaje, alojamiento, manutención, etc., que correrán por cuenta del interesado.
- Una vez efectuada la selección por el Tribunal, la FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO efectuará la contratación del músico que resulte apto. Dicha contratación se realizará en función del orden que recoja las Actas de las Audiciones. En el caso de ciudadanos no comunitarios, **es imprescindible tener el permiso de trabajo y de residencia en España para poder presentarse**. En caso contrario, no será admitidos a la audición.

- En caso de ganar la plaza una persona que por motivos de incompatibilidad o de cualquier otra índole no pueda formalizar un contrato laboral con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo, si no se solventa esta situación en un período máximo de un mes desde que se consigue la plaza, se considera que queda nuevamente vacante y se tendrá que convocar de nuevo audiciones para cubrirla, salvo decisión al respecto por parte del tribunal seleccionador.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Las solicitudes de inscripción para esta convocatoria deberán llegar a la oficina de la Banda antes del **13 de febrero de 2015**, pudiendo ser enviadas por correo, en persona, por fax o por email ([covagonzalez@oviedofilarmonia.es](mailto:covagonzalez@oviedofilarmonia.es)) y adjuntando:

- Hoja de inscripción perfectamente cumplimentada
- Toda la documentación que en ella aparece.
- La persona que no envíe **todos** los datos o documentos que se solicitan, no será admitida a las pruebas. La Fundación Musical Ciudad de Oviedo se reserva el derecho de realizar una previa selección de currículum de los candidatos antes de publicar la lista de admitidos, que será inapelable, y que aparecerá publicada en un tablón en las oficinas de la Fundación Musical Ciudad de Oviedo, el día 17 de febrero de 2014

Para todo lo relacionado con esa convocatoria dirigirse a:

FUNDACION MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO (BANDA DE MÚSICA)  
C/ MENDIZABAL Nº3 4ªPLANTA  
33003 OVIEDO  
TELÉFONO: 984 083 857 / FAX: 984 287 098  
Correo electrónico: [covagonzalez@oviedofilarmonia.es](mailto:covagonzalez@oviedofilarmonia.es)

## REPERTORIO AUDICIONES

### OBRA OBLIGADA

- Primer movimiento, Concierto KV314. W.A. Mozart

### SOLOS

- Bolero (pasaje desde la I a la L). M.Ravel
- Amor brujo. M. de Falla
  - Danza ritual del fuego
  - En la cueva
- Poema Alpestre. F. Cesarini
  - Tercer movimiento (desde compás 48 al final)
  - Cuarto movimiento (desde el principio al compás 111)

La Fundación Musical proporcionará las partituras de los solos

### OBRA LIBRE

### LECTURA A PRIMERA VISTA DE REPERTORIO PARA BANDA



## **BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE OVIEDO**

### **HOJA DE INSCRIPCIÓN**

Nombre y apellidos.....

Lugar y fecha de nacimiento.....

Dirección.....

DNI/Pasaporte.....

Nacionalidad.....

Teléfono fijo..... Móvil.....

Email.....

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

- Solicitud firmada
- Curriculum vitae
- Fotocopia DNI o pasaporte
- Partitura de la obra libre
- Tarjeta de residencia y permiso de trabajo (ciudadanos no comunitarios)

Especificar la obra libre que se va a interpretar:

El abajo firmante se manifiesta enterado/a de las bases que rigen la convocatoria formulada por la BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE OVIEDO, para cubrir el puesto de:

.....

Creyendo reunir los requisitos exigidos,

**SOLICITA**

Que tras los trámites procedentes y en base a documentación adjunta que se relaciona se le admita a las pruebas correspondientes

Fecha

Firma